

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VIII DIRECCION REGIONAL
DEPTO. PLATAFORMA ATENCIÓN Y ASISTENCIA

CLAUDIO LAGOS MORALES
RUT N° 10.754.706-1

OTORGA CALIDAD DE AGENTE RETENEDOR,
IVA MADERAS.

CONCEPCIÓN, 25/05/2011

RES.DAA.08.EX. N° 5135/VISTOS Y
CONSIDERANDO: La solicitud F2117 de fecha 02.03.11, presentada por don CLAUDIO ANDRES LAGOS MORALES RUT N° 10.754.706-1, con domicilio comercial en Villalón 1019, Comuna de MULCHEN, mediante el cual solicita acceder a la calidad de Agente Retenedor del Impuesto al Valor Agregado, en las ventas de MADERA, establecido en Resolución Ex. N°4916 del 31-10-2000, de la Dirección Nacional del Servicio, a CLAUDIO ANDRES LAGOS MORALES RUT N° 10.754.706-1, en razón a que cumple los requisitos establecidos en dicha resolución.

Que, de acuerdo a lo antes expuesto y lo señalado en el dispositivo N° 2 Resolución Ex. N°4916 del 31-10-2000, de la Dirección Nacional, se estima procedente otorgar la calidad de agente retenedor de IVA MADERA al contribuyente antes individualizado.

Vistos, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B) N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE:

OTÓRGUESE, en uso de las facultades delegadas, la calidad de Agente Retenedor del Impuesto al Valor Agregado, en las ventas de MADERA, a CLAUDIO ANDRES LAGOS MORALES RUT N° 10.754.706-1, según lo establecido en la Resolución Ex. N°4916 del 31-10-2000, de la Dirección Nacional.

La presente Resolución deberá publicarse en extracto, por cuenta del peticionario, en el Diario Oficial, y regirá a contar del día 1° del mes siguiente al de dicha publicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE.
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL

GOH/ari
DISTRIBUCIÓN
- Expediente
- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
- Depto. Fiscalización
- Subdirección de Fiscalización D.N. Santiago
- Contribuyente

EXTRACTO A PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

VIII DIRECCION REGIONAL CONCEPCION

OTORGA LA CALIDAD DE AGENTE RETENEDOR IVA

La VIII DIRECCION REGIONAL CONCEPCION del S.I.I., por Resolución DRE08Ex.N° de fecha OTORGA a don CLAUDIO ANDRES LAGOS MORALES RUT N° 10.754.706-1, a partir del día 1° del mes siguiente al de esta publicación, la calidad de Agente Retenedor del Impuesto al Valor Agregado, del cambio de Sujeto en las adquisiciones de MADERA, de acuerdo a la facultad establecida en el dispositivo en el dispositivo N° 2 Resolución Ex. N° 4916 del 31-10-2000, de la Dirección Nacional.

SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL

GOH/ari
CONCEPCIÓN,